



## CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONAL QUE QUIERA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE TUTORÍA DE LOS CURSOS SELECTIVOS DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA DE LA OEP DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE 2006

Próximo a realizar los períodos de prácticas de los cursos selectivos de las personas que han accedido a la función pública de la Administración de Justicia de Andalucía de la Oferta de Empleo Público del Ministerio de Justicia correspondiente al año 2006, se convoca a todas aquellas personas que quieran participar en el proceso de tutoría en los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa.

### REQUISITOS

- 1) Preferentemente, ser funcionario/a de carrera del Cuerpo correspondiente y llevar más de dos años en el puesto.
- 2) En el caso de no existir en el órgano judicial, funcionario/a de carrera del mismo cuerpo, correspondería a otro de Cuerpo superior.
- 3) La solicitud deberá venir autorizada por el Secretario/a, Judicial, Fiscal Jefe o Director del ÓRGANO Técnico donde el funcionario/a preste sus servicios.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de las personas que ejercerán la tutoría se ordenarán las solicitudes de acuerdo con el siguiente baremo:

- Poseer titulación superior a la requerida para el cuerpo: 1 punto
- Docencia impartida en los cursos del Instituto Andaluz de Administración pública: 0,1 puntos por cada hora impartida
- Cursos del Instituto Andaluz de Administración pública recibidos en los últimos cuatro años: 0, 1 puntos par cada cinco horas recibidas

En caso de empate, tendrán preferencia las personas por orden de mayor antigüedad en el puesto de trabajo.

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Quienes estén interesados en participar en el proceso de tutoría deberán presentar la solicitud en su Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, cumplimentada en el modelo adjunto, **antes del 3 de septiembre** de 2008.